

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
Link para descargar el Informe de Rendición de Cuentas	Link para descargar el Informe de cumplimiento del Derecho de Acceso a la Información Pública (Art. 12 LOTAIP)	Detalle de otros mecanismos de rendición de cuentas que la institución haya realizado (link de descarga)
<p>El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a través de la Resolución No. PLE-CPCCS-041-29-12-2015 005, de fecha 29 de diciembre de 2015, establece que para la aplicación del cronograma se entenderá que las instituciones y entidades que realizaron su última rendición de cuentas a la ciudadanía, tendrán 30 días a partir de esa fecha para presentar el informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.</p>	<p>Certificado presentación informe anual 2015</p> <p>Reporte literal A detalle cumplimiento</p> <p>Reporte literal B solicitudes recibidas</p> <p>Reporte literal C detalle información reservada</p>	Informe anual de labores 2015 presentado en la Asamblea Nacional
		Presentación informe anual de labores 2015 Asamblea Nacional
		Informes de rendición de cuentas Azuay
		Informes de rendición de cuentas Bolívar
		Informes de rendición de cuentas Cañar
		Informes de rendición de cuentas Carchi
		Informes de rendición de cuentas Chimborazo
		Informes de rendición de cuentas Cotopaxi
		Informes de rendición de cuentas El Oro
		Informes de rendición de cuentas Esmeraldas

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

[Informes de rendición de cuentas Galápagos](#)

[Informes de rendición de cuentas Guayas](#)

[Informes de rendición de cuentas Imbabura](#)

[Informes de rendición de cuentas Loja](#)

[Informes de rendición de cuentas Los Ríos](#)

[Informes de rendición de cuentas Manabí](#)

[Informes de rendición de cuentas Morona Santiago](#)

[Informes de rendición de cuentas Napo](#)

[Informes de rendición de cuentas Orellana](#)

[Informes de rendición de cuentas Pastaza](#)

[Informes de rendición de cuentas Santa Elena](#)

[Informes de rendición de cuentas Santa Domingo de los
Tsáchilas](#)

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP		
m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño		
		Informes de rendición de cuentas Sucumbíos
		Informes de rendición de cuentas Tungurahua
		Informes de rendición de cuentas Zamora Chinchipe
		Boletines de prensa
		Micronoticiero Defensa y Justicia No. 21
		Casos emblemáticos
		Más cerca de la gente
		Estadísticas
		Consultorios jurídicos gratuitos
		Biblioteca virtual
		NO APLICA

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño

<p>Informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación</p>	<p>El artículo 95 de la Ley Orgánica de Comunicación establece: Las entidades del sector público elaborarán anualmente un informe de distribución del gasto en publicidad contratado en cada medio de comunicación. Sin embargo, en el año 2015 la Institución no contrató pauta publicitaria en ningún medio de comunicación. Por tal motivo, no se puede producir un informe de distribución del gasto en publicidad.</p>
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>31/03/2016</p>
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>MENSUAL</p>
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL m):</p>	<p>SUBDIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL</p>
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL m):</p>	<p>GUIDO JAVIER CAMPANA JARRÍN</p>
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>gcampana@defensoria.gob.ec</p>
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>	<p>(02) 381-5270 EXTENSIÓN: 2678</p>